



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición **6 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Para el predio ubicado en la calle **CALZADA DE TLALPAN**

Colonia **BARRIO DEL NIÑO JESÚS** Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **4870**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición **6 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Zona Histórica Si No

Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No

Restricciones Si No

al frente _____

ZONA PATRIMONIAL
 CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, _____ Y ESCRITURA _____

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Elaboró

Ing. Argelia Mayo Hernández
 Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Revisó

Ing. Julio César de Regil González
 Director de Desarrollo Urbano

Expide y autoriza

Arq. Alejandro Castañeda Zerecero
 Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Recibo No. TA220 0780 TA220 0781 \$ 1222.24
 (MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 24/100 M.N.)

